

REPUBLICA ARGENTINA



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
M I N I S T E R I O D E C U L T U R A
S U B S E C R E T A R I A D E P O L I T I C A S C U L T U R A L E S Y N U E V A S A U D I E N C I A S
D I R E C C I O N G E N E R A L D E E N S E Ñ A N Z A A R T Í S T I C A
C O N S E R V A T O R I O S U P E R I O R D E M U S I C A
D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
“A S T O R P I A Z Z O L L A”
S a r m i e n t o 3 4 0 1

Acta de Sesión de Consejo Directivo del jueves 7 de abril de 2022.

A los 7 días del mes de abril de 2022 se da comienzo a la reunión de Consejo Directivo. Se encuentran presentes la Directora Marina Calzado Linage, el Prof. A cargo de la Secretaría Académica Fernando Plana y lo/as consejero/as Marcelo Delgado, Marta Luna, Luciano Falcón, Nicolás Hoyos, Nubia Bado y Luciano Chazo (claustro docente), Gustavo Mattesz (claustro estudiantes), Iván Pérez Faccaro (claustro graduados) y José Luis Ruggeri (claustro no docente)

La Directora cuenta que en el día de ayer se presentaron las nuevas tecnicaturas de producción musical y composición con medios mixtos, agradece al consejo por su colaboración con este tema.

Se pidió a DGEART una revisión de la vigencia de todos los planes de estudio del Piazzolla, incluyendo al pos título. Explica que no se comenzó la inscripción porque no hay garantías de que se pueda emitir los títulos.

Se trata el primer punto del orden del día:

1.-Ordenes de mérito para cobertura de cargos docentes

Se explica el estado de las coberturas de cátedra. Se reasigno provisoriamente al Prof. Luciano Chazo al área de coberturas a partir de la renuncia de la profesora Cerletti. Están en proceso Audioperceptiva (se están a punto de realizar los coloquios) por lo que no se usara para la cobertura de cátedras vacantes la orden de merito de teoría y apreciación sino que se esperara a esa. Respecto a guitarra de nivel medio, que se encontró al revisar los puntajes una columna fuera de grilla así que el Equipo Directivo va a consultar con el jurado y revisar el acta. Explica que están en proceso viola, práctica coral, trombón, didáctica, mezcla y edición, computación aplicada a la música, entre otros.

La Directora aprovecha para mencionar que sería oportuno, en relación con las coberturas y concursos, revisar la grilla de puntuación vigente. Comenta que la actual presenta incongruencias que se encuentran fuera de la norma (DTO 6579) por lo que acerca una nueva grilla que sea única para todas las situaciones. Por otro lado, el consejo había estipulado 8 días hábiles para la publicación de las coberturas y solicita si

se pueden considerar 5 días en vez de 8 dada la urgencia de algunas selecciones de profesores. Menciona además que hay pronto muchas ordenes de mérito que se van a tener que aprobar y sugiere un método de aprobación alternativo de las mismas que no recaiga en la reunión de consejo presencial, propone una reunión virtual con envío de las actas por correo electrónico.

Se suma el consejero Roberto Tancredi a la reunión.

El Consejero Mattesz menciona, con respecto a los órdenes de mérito, el caso del profesor Rosón y su denuncia en 2019 y que le resulta problemático su participación en la comisión evaluadora de corno. Propone que se haga un seguimiento de la denuncia que se elevo en su momento a DGEART. La Directora se compromete a averiguar cuál es el estado de esa denuncia y notificar al Consejo. Se explica, además, que el profesor fue elegido por ser el único profesor de corno de la casa, como referente especialista en la materia dado que es solista de la Orquesta Estable del Teatro Colón y por no tener conexión directa con ninguno de los postulantes.

Los consejeros Falcón y Luna adhieren a la preocupación por el papel de Rosón en esta Comisión Evaluadora.

Después de un intercambio de ideas, y considerando priorizar la posibilidad de que los estudiantes cuenten con otro curso de corno alternativo al del Prof. mencionado de manera inmediata, se aprueba por mayoría el orden de mérito:

Corno

- 1.- Fernando Chiappero 69/100
- 2.- Claudio Bande 36.5/100

Asimismo se aprueba por unanimidad solicitar a DGEART un estado de situación de la denuncia realizada a principios de 2019.

Se retira el Consejero Iván Pérez Faccaro

Se aprueban por unanimidad las siguientes ordenes de mérito

Difusión

1. Gabriela Levite 75/100
2. Nadia Soledad Díaz 48/100

Trompeta

- 1.- Fernando Ciancio 82.05/100
- 2.- Ezequiel Méndez 60.05/100
- 3.- Maximiliano Rodríguez 54/100
- 4.- Esteban Rolls 50/100

Residencia con distintos sujetos en contextos diversos

- 1.-Karina Malvicini 68.55/100

Moción de modificación de la grilla de evaluación para selecciones y concursos
Se aprueba por unanimidad

Reducción de 8 a 5 días la publicación de la cobertura de cargos
Se aprueba por unanimidad

Se establece que para aprobar próximas ordenes de mérito, el Equipo Directivo enviara las mismas a Consejo vía correo electrónico y luego se evaluarán en una reunión breve de manera virtual.

Se aprueba por unanimidad

Se trata el segundo punto del orden del día:

2.-Vice dirección – Secretaría Académica

La directora explica la necesidad de realizar el concurso para cobertura del cargo de vicedirección con carácter de urgencia para lo cual habría que decidir un jurado (2 titulares y 2 suplentes), el Consejo propone los siguientes nombres:

Marcelo Delgado-8 votos (Delgado se abstiene)

Constanza Sánchez- 8 votos

Diego Prigollini-7 votos

Alfredo Corral-7 votos

Roberto Segret-6 votos

Edgar Ferrer-3 votos

Por lo que se propondrían como jurados para concurso vicedirección

Titulares:

1.-Marcelo Delgado

2.-Constanza Sánchez

Suplentes

3.-Diego Prigolini

4.-Alfredo Corral

Se trata el tercer punto del orden del día: Designaciones a término

Cuatrimestrales Pos título: Prof. Alejandro Coiro, Mariela Savi y Valeria Claudia León

- 3 hs c/u

Prof. Juan Pablo Meoqui: Taller para no videntes: 3 hs

Registro audiovisual: Ezequiel Kosiner Blanco, Gaete, Juan Infante Camaño

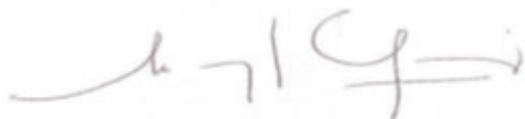
Samples: Gustavo Ledesma, Ezequiel Kosiner Blanco

Orquesta: Quintino Cinalli (percusión), Claudio Bande (corno)

Proyecto Prof Castelnuovo de piano para niños

Aprobado por unanimidad

Se da por finalizada la sesión



Marina A. Calzado Linage
Directora
Conservatorio Superior de Música
de la ciudad de Buenos Aires
"Ástor Piazzolla"

Prestan conformidad al siguiente acta los consejeros:

Marcelo Delgado

Ivan Perez Faccaro

Jose Luis Ruggeri

Nicolas Hoyos

Luciano Chazo